

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1. Apartado de Correos, 54. 25 ejemplares 1'75 pts.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes. 2 pts. PROVINCIAS: Trimestre. 6 " EXTRANJERO: Trimestre. 15 " Número suelto, 10 ctmos.

El gravísimo problema de los riegos

Se acuerda paralizar por diez días el funcionamiento de los motores

Durante dicho tiempo los pantanos desembalsarán diariamente 500,000 metros cúbicos de agua

Definiciones del gobernador

El gobernador civil de la provincia señor Torres, recibió como sustituto a los periodistas a los diez días. Dos problemas interesantísimos se tienen hondamente preocupados de las aguas y el de los obreros sin trabajo. Re recibió, siguió diciendo, una numerosa comisión de Abarán, Arca, Archena, Ojós, Ulea, Villa Real, Ceñi, Lorquí, Alguazas y Alcañices, regantes de la zona alta de la huerta para manifestarme que se acuerda que los motores sean la causa de la falta de agua en el río. Agregaron que hacen más de diez años que dichos motores no funcionan por falta de agua, encontrándose en las mismas condiciones de los de la parte baja.

Dijeron también que la causa principal de esta sequía es la escasez de agua que circula por el río. El gobernador confirmó a los periodistas el hecho de que los motores se encuentran parados, pues hasta el día no ha llegado denuncia alguna. Rogó el señor Torres a los informadores que hicieran público su deseo de impulsar las obras del pantano de la Fuensanta.

Los técnicos me han dicho que al arrendar, no puede ser la consecuencia de tan importante vaso, en unos de dos años. Agregó que quizá mañana marche a Madrid con el fin de gestionar el asunto.

Terminó diciendo que cada cual debe poner de su parte lo posible para que este asunto tenga una satisfactoria solución.

En cuanto a la crisis del trabajo que celebrará muchísimo que el LIBERAL contribuyera a solucionar con la suscripción que ha iniciado, pues él está haciendo tanto cuanto puede.

El gobernador visita a las autoridades

Dijo también el gobernador que el domingo había visitado al previsor del obispado, por encontrarse ausente el obispo de la diócesis. También hizo visitas a los cuarteles, para corresponder a las que le ha recibido de las autoridades locales.

Nota oficiosa de la Alcaldía

Con relación al problema planteado por la falta de agua para riego y la legítima actitud de protesta adoptada por los regantes de la vega baja, fué facilitada ayer siguiente nota oficiosa de la Alcaldía: Al regresar esta Alcaldía de Cartagena, en donde ha asistido a la sesión plenaria de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, se trata de la visita realizada a la Casa Consistorial por un crecido número de regantes de la vega murciana en actitud de protesta por la escasez de agua necesaria para regar, con peligro de que se pierdan las cosechas. La Alcaldía desea hacer públicas las medidas adoptadas para defensa del derecho preferente de los regantes de la vega baja. A este efecto desde que tuvo conocimiento de la gravedad del problema planteado, celebró diversas conferencias

En la Federación de Dependientes

Homenaje a los señores Sánchez y Vidal

El domingo a mediodía en la Federación de Dependientes celebróse el banquete homenaje a don Herminio Sánchez y D. Francisco Vidal con motivo de celebrar éstos sus Bodas de Oro en el ejercicio de la profesión de dependientes de Comercio. El acto fué presidido por el presidente, los homenajeados, presidente del Círculo y don Mariano Ruiz-Funes.

A los postres el presidente de la Federación señor Mollá Monzó hizo uso de la palabra para ofrecer el acto a los homenajeados, ensalzando sus dotes personales y su honradez en el ejercicio de la profesión. Terminó brindando por la prosperidad de la Federación. Don Santiago Piqueras, leyó unas inspiradas cuartillas de homenaje a los dignos dependientes, a los que se festejaba.

con el gobernador civil de la provincia y con el delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Segura y como resultado de estas gestiones se ha ordenado por el señor Rivera la restricción de la elevación de aguas por los motores que vienen funcionando hace ya muchos años en el canal del Segura habiendo acordado la dirección técnica de la Confederación que los referidos motores dejen de funcionar durante el plazo de diez días.

Inmediatamente ha dispuesto la Alcaldía se notifique a los dueños respectivos la decisión de la dirección técnica, comunicándoles con que serán definitivamente precintados los motores de su propiedad caso de no acatar esta disposición.

Ante la gravedad del problema y la urgencia con que hay que acudir a resolverlo, se ha dispuesto la celebración de un Jantamento general extraordinario que tendrán lugar el miércoles seis del corriente, a las once de la mañana, en esta Casa Consistorial.

En dicha reunión se tratará ampliamente de cuanto acontece en relación con la cuestión planteada y espera la Alcaldía se adopten los acuerdos conducentes a poner fin a este estado de cosas.

La solución del problema

El delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica, don Miguel Rivera, nos facilitó anoche la siguiente nota:

«En el día de ayer diversas comisiones representativas de regantes del río Segura acudieron a la Delegación del Estado en la Confederación Hidrográfica del Segura en solicitud de medidas que atenuarían la grave crisis por que atraviesan a consecuencia de la escasez de agua. La Delegación del Estado, procurando armonizar los intereses de todos y atender a las súplicas, que estima justificadas, de conformidad con los vocales de la Junta de Gobierno que ha podido convocar en el urgente plazo en que la solución ha tenido que adoptarse, ha tomado los siguientes acuerdos que hace público para conocimiento de todos los interesados. 1.º—Durante diez días, a partir del hoy día 5, se desembalsará diariamente medio millón de metros cúbicos. 2.º—Durante un período igual de tiempo se paralizarán los motores de riego, empezándose para cada caso a contar los diez días desde la fecha en que cada usuario de motor haya terminado un riego de sus tierras.

La Delegación del Estado en la Confederación Hidrográfica solicitará del señor gobernador civil el apoyo necesario para el cumplimiento de estos acuerdos. Con ellos es de esperar que pueda salvarse la dificultad que para el riego representa durante estos días la siembra en las vegas altas del río. La Delegación confía que todos los regantes, por su propio interés y para prestarle la cooperación que en todo momento espera de ellos, restrinjan las siembras y cultivos para este verano, dada la escasez de agua que se tiene embalsada para hacer frente al próximo estiaje.»

El señor Ruiz del Toro, también hizo uso de la palabra a instancias de los comensales. Comenzó diciendo que en este acto se desposeía de la condición de representante de un organismo oficial, para cambiaria por otra más hermosa y más noble, por la condición de trabajador. Tuvo frases de reconocimiento y elogio para los homenajeados, que después de cincuenta años de trabajo han sabido con su honradez crear hogares modelos. Dedicó un canto al trabajo diciendo que era la mayor gloria y el mayor blason que podía ostentar el individuo, que nos estimula para perseverar en un beneficio social. Dedicó un sentido recuerdo a una gran tragedia que sembró en su casa el dolor más acervo y que precisamente hoy se celebraba el aniversario, dolor que si no hubo nada que pudiera mitigarle, el trabajo tuvo la virtud de hacerlo en parte. Terminó abrazando a sus com-

TRASLADOS

El teniente de Seguridad

Ha sido trasladado a Lorca el teniente de Seguridad don Juan María, persona que se había malquistado con el pueblo por sus intervenciones francamente agresivas y destempladas en toda clase de incidentes. El traslado de este funcionario era una aspiración popular hondamente sentida y será acogida con general aplauso.

Por disposición superior han pasado a prestar servicio en sus respectivos Cuerpos militares tres agentes de Vigilancia de segunda clase, procedentes del Ejército, que se encontraban en esta Comisaría de Vigilancia.

LA POLITICA LOCAL

Se reorganiza en Murcia el Partido Radical

Se ha constituido en esta capital una comisión encargada de reorganizar el Partido Radical de Murcia, de gloriosa historia por su actuación francamente anticlericalista, cuyas briosas campañas mantuvieron latente durante más de veinte años el fuego republicano en esta provincia.

La comisión reorganizadora del Partido Radical está integrada por los señores Aulló de Cañada, Ayala Ros, Almansa, Cardona Serra, García de Diego, García Villalba, García López, Jover (don P.), Martínez Abarca, Martínez Moya, Navarro Meseguer, Pascual Murcia, Paulino Torres, Palazón (don Alfonso), Romero Pensiva, Serna Alba, Sellés, Salazar Ugarte, Ruiz López y Vinader Mazón (don José). Se trabaja activamente en la formación del censo y seguidamente se celebrará una asamblea en la que será elegida la Junta Municipal.

La vida en Madrid

El estado de Aguilera

Madrid.—El general Aguilera que se encuentra enfermo, está bastante mejorado de su dolencia.

Una aclaración

Recibimos una carta firmada por las directivas Obrera y Republicana de Puente Tocinos lamentando que la Prensa de la capital, al reseñar los actos de 1.º de Mayo, dijeren que habían asistido los agrarios de Puente Tocinos con bandera y música. Afirmamos que quienes vinieron fueron los obreros de la agrupación «La Bolsa del Trabajo» y una comisión del Círculo Radical Socialista, rogándonos hagamos la oportuna aclaración, pues en Puente Tocinos no existe otra organización que la obrera y la republicana. Quedan complacidos ambos comitantes.

Diputación provincial

Los obreros sin trabajo

Ayer una Comisión de obreros sin trabajo de Los Valientes visitó al presidente de la Diputación para pedirle la creación de escuelas en aquel lugar y la adopción de medidas para evitar la grave crisis del trabajo porque atraviesan.

Después la citada Comisión visitó al Inspector del trabajo ante el que expusieron sus aspiraciones.

Disposiciones oficiales

Lo que publica la «Gaceta»

Madrid.—La «Gaceta» publica un orden de la Dirección de Correos nombrando dos funcionarios del Cuerpo para que como instructor y secretario instruyan expediente administrativo a los funcionarios y agentes de Correos que hayan incurrido en responsabilidad por su actuación antirreglamentaria al amparo de los Gobiernos dictatoriales del régimen extinguido.

veda, el repostero de la Sociedad fué de la complacencia de todos.

Al servicio del rey

La dinastía de los Berengüeres

Sabido es que el Borbón se hizo rodear de una corte de generales palatinos que, por agradecimiento al dispensador de mercedes, más estaba al servicio del rey que de su patria.

Por su servilismo a la Corona y su desprecio al pueblo descuellan entre esos generales los que más influencia gozaron en estos últimos meses, aquellos que un fino instinto popular calificó de «dinastía de los Berengüeres».

Federico Berengüer, el segundo de la funesta dinastía, era capitán general de Madrid cuando se derrumbó la Monarquía. El fué quien trató de contener la salida de España del Borbón, obteniendo la firma del decreto de declaración del estado de guerra en toda España.

El plan era muy sencillo. Con un par de regimientos leales—¿dónde estaban a aquellas horas—el general alfonsino se echaría a la calle y detendría al Gobierno Provisional que sería deportado antes de las veinticuatro horas. El pueblo, si se oponía, sería ametrallado.

Dícese que Berengüer va a ser procesado para responder de sus desafueros y arbitrariedades ante un tribunal legítimo.

Debiera serlo. Un periódico ballador ha hecho públicas las instrucciones reservadas que el capitán general de Madrid circuló a los jefes de Cuerpo en vísperas de la jornada electoral del domingo 12 de Abril.

En primer término les recordaba el deber del Ejército de velar por la Monarquía y defender sus instituciones.

Seguidamente recomendaba el uso de la culata del fusil para disolver los grupos.

Después disponía que si los grupos se rebelaban «se ejecutara inmediatamente la instrucción secreta que daba por separado». ¿Comprende el lector el alcance de esta orden?

Por último, expresaba su confianza en que el Ejército de S. M.—¿qué podía importarle la Patria?—procedería frente al pueblo con la misma energía de siempre y especialmente en este excepcional caso.

Tales órdenes habían sido aprobadas previamente por el Borbón.

Por fortuna el Ejército y la Guardia Civil se sintieron patriotas y volvieron la espalda a los verdugos del pueblo para abrazarse a éste y confundirse en la forma gloriosa que lo hizo en la histórica fecha del 14 de Abril.

¡Gloria al Ejército liberal, al Ejército de la Patria y abajo todas las dinastías; la de los Borbones; la de los Berengüeres y tantas otras que escribieron páginas de ignominia en la historia de España!

En tal día como hoy

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 5 de mayo de 1906)

MURCIA.—Ayer mañana ocurrió en la iglesia de Santo Domingo un suceso sensacional que ha causado penosísima impresión. El sacerdote señor Morales, que se consideraba perseguido por los Jesuitas, penetró en la sacristía de dicha iglesia y después de cambiar unas violentas palabras con el Padre Toribio Martínez le hizo un disparo que le causó la muerte. El agresor trató de huir y al llegar al jardínillo que da a la Plaza de Rómea volvió el arma sobre sí, suicidándose.

El suceso causó enorme consternación. Durante todo el día la iglesia de Santo Domingo se vio rodeada de un gentío inmenso que comentaba el suceso. Se asegura que el Padre Morales a quien trataba de asesinar era el superior de la Orden, Padre Marquinez, que se hallaba en Calasparra.

Después de larga y penosa enfermedad falleció ayer mañana en esta capital la señora doña Carolina Muleto, esposa de don Asensio Pinar.

VALENCIA.—Los comandantes de los puestos de la guardia civil de toda la provincia desmenten que exista agitación carlista.

BILBAO.—El almirante Concas marchó a Portugalete para asistir a un banquete. Mañana irá al Ferrol, donde se le prepara una brillante recepción.

BARCELONA.—La única huelga importante es la de correjeros. Se confía en que no se secundará el paro otros oficios.

ROMA.—Se ha sabido que una lancha tripulada por siete individuos intentó aproximarse al yate real de Inglaterra, fundado en Nápoles, para volarlo, pero no pudieron llegar por la vigilancia que se ejercía.

El primero de Mayo en la provincia

EN AGUILAS

La manifestación que el primero de Mayo recorrió las calles de la población con banderas y música, así resultado grandioso. El paro ha sido completo y en el mayor orden.

Frente al Ayuntamiento estacionáronse manifestantes entregando una comisión que se destacó de la manifestación las conclusiones siguientes:

Conclusiones

Primera.—Concesión derecho sufragio ciudadano sean cumplido 21 años de edad.

Segunda.—Rectificación, sin condiciones del convenio de Washington sobre jornada de 8 horas.

Tercera.—Adopción de procedimientos eficaces que tiendan a resolver crisis trabajo y encarecimiento vida.

Cuarta.—Medidas que intensifiquen construcción casas baratas.

Quinta.—Implantación Seguros sociales tiendan garantizar eficazmente existencia de trabajadores de uno y otro sexo en trances difíciles a que les somete su propia condición.

Sexta.—Creación escuelas necesarias todos los niños puedan asistir.

Septima.—Promulgación Ley facilite desenvolvimiento Cooperativas obreras.

Octava.—Legislación Agraria que comprenda lo siguiente:

Extensión beneficios ley Accidentes trabajo todos obreros agrícolas; constitución urgente Comités Paritarios en agricultura; modificación derecho vigente en el sentido de que arriendo tierras cualquiera sistema tengan duración mínima veinte años; indemnización mejoras introducidas arrendatario y que renta no sea superior al valor declarado Hacienda; prohibición subarriendo; municipalización tierras por abandono dueños lleven sin producir más de 4 años y concesión dichas tierras en arrendamiento a Sociedades obreras agrícolas residentes localidad para explotación en común; roturación tierras destinadas cotos ceza y cria ganado lidia; creación crédito agrícola nacional con interés módico amortización largo plazo; reconocimiento preferente para los arrendatarios del derecho de retroceso en caso venta tierras dadas arriendo apropieta.

Novena.—Reposición forestal.

Décima.—Promulgación ley control sindical en industria.

La campaña monárquica

Continúa «La Verdad» justificando los asesinatos de la Monarquía

Y, en cambio, protesta de los crimenes que vienen cometiendo los guardias cívicos

Preguntaba «La Verdad» qué haría la República si se sublevaran contra ella dos capitanes. Y respondimos que les juzgaría dentro de la ley, sin coaccionar al tribunal juzgador y sin echar sobre los procesados la cantidad de dinero que la Monarquía trató de arrojar sobre los capitanes Galán y García Hernández.

A esto contesta «La Verdad»: «No creemos que se hiciera otra cosa en Jaaca que poner en prácticas las disposiciones del Código de Justicia militar, por lamentables que para todos sean sus rigores.» El periódico católico se obstina en justificar la monstruosidad jurídica que supone fusilar a unos militares que se sublevaron contra un poder ilegítimo. Allí él con su extraña teoría. España, en cambio, considera que aquellos héroes fueron inocentemente asesinados y vindica sus nombres honrándolos y enalteciéndolos.

Por sublevarse contra el déspota Carlos, en defensa de las libertades de Castilla, fueron decapitados en Villalar los comuneros castellanos. Hoy sus nombres figuran esculpidos con letras de oro en el salón de sesiones de la representación nacional. Por defender las libertades españolas, pisoteadas por un rey traidor a la Constitución y violador de la ley que había jurado guardar, fueron fusilados en Jaaca los capitanes Galán y García Hernández. Hoy dan su nombre a las principales calles de muchas ciudades de España y pronto perpetuará su memoria un monumento erigido por suscripción nacional.

Para «La Verdad», antes de hablar de indacciones y de coacciones, lo prudente y lo sensato hubiera sido esperar el resultado del proceso que se instruye.

Siempre se distinguió el colega por su culto desenfadado al gracioso diccionario vulgar: «Haz lo que yo digo, pero no lo que yo hago.» Quien piensa así debiera haber considerado prudente y sensato esperar el resultado de estas diligencias para enjuiciar en firme y justificar en forma tan poco piadosa el fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández.

El colega monárquico absolutista nos tiene cierta compasión y nos excime de toda responsabilidad en atención a que estamos disfrutando el delirio de la luna de miel. Así es, y de ello estamos altamente satisfechos. «La Verdad», en cambio, experimenta en estos momentos los amargos sinsabores de la riudez. Nosotros nos sentimos contentos y dichosos, lamentando que nuestra felicidad sea motivo de dolor y de tristeza irreparable para el colega. Confortése nuestro contrincante pensando que él también tuvo su luna de miel, aunque se haya extinguido para siempre.

No cabe duda que si el Borbón volviera a reinar en España el papel de «La Verdad» subiría y se pondría a cien codos por encima del queso en los actuales momentos. Bien habría el rey perjuero de recompensar a quienes siendo cristianos faltan descaradamente al octavo Mandamiento con tal de defender la Monarquía derruida y clavar el aguijón en la reciente República.

Ayer, sin ir más lejos, nos habla «de los asesinatos que están cometiendo algunos somatenes republicanos, conocidos con el nombre de guardias cívicos». La cosa es como para caerse de espaldas.

¿Pero han visto ustedes qué empeño tiene el periódico monárquico absolutista en aparecer en constante contradicción con su título?

Tomás Borrás transcribía hace unos días en «A B C» las impresiones de un aristócrata que pasó la noche del 14 de Abril en Palacio acompañando a la familia real. Las palabras del prócer palatino no estaban exentas de emoción.

Invadida la Plaza de Oriente por una multitud ebria de entusiasmo, se tomó fundadamente un asalto al regio alcázar. La guardia interior de Palacio hubiera sido insuficiente para contener aquella avalancha. Se llamó al ministerio de la Gobernación y se habló telefónicamente con don Miguel Maura, que acababa de encargarse de la cartera. Este prometió el envío de fuerzas.

Unos minutos después aparecían junto a los muros del alcázar las fuerzas enviadas por el ministro de la Gobernación. Eran los guardias cívicos, muchos lampiños que no llevaban más arma que su distintivo: al brazalete rojo.

Dándose el brazo formaron una cadena que acordonó el Palacio. ¡Atrás...! gritaron. Y la multitud fué cediendo hasta dejar libre una zona de varios metros. La familia real presenció la escena tras las vidrieras de sus habitaciones particulares y sintió renacer la tranquilidad perdida.

La historia tiene emoción. Sin embargo, no cabe duda de que esos guardias cívicos son unos asesinos, cuyos crímenes han horrorizado al país.

¿No oyen ustedes, queridos lectores, el clamor de protesta contra sus desafueros?

Para hacer la campaña contra un régimen hay que aprovechar todos los materiales. «La Verdad» no desaprovecha un motivo. Nada me nos que quince grupos políticos—al decir del periódico monárquico absolutista—están al servicio del nuevo régimen. La República no se hará vieja. La lógica tiene un imperio incontrastable sobre las almas. Si la desmembración de los grandes partidos influyó decisivamente en la caída de la Monarquía, poca vida se le puede augurar a la República... El colega católico ha olvidado la principal causa del derrumbamiento del régimen; aquella precisamente que, por su carácter esencialmente cristiano, más debiera preocuparle: la de haber faltado el Borbón a su juramento.

«La verdad del caso ha sido que el matador fué Bellido y el impulso, soberano.»

El alcalde asomado balcón Ayuntamiento dirigió palabra manifestando se asociaba a este acto de civismo daban los trabajadores de Aguilas ofreciendo transmitir Gobierno las conclusiones presentadas.—C.

EN PACHECO

Por primera vez en la historia de esta sufrida villa, ha podido manifestarse sin trabas ni alardes de fuerza el espíritu ciudadano de la colectividad en una explosión de anhelos de libertad contenida, exteriorizando el entusiasmo que la implantación maravillosa de la República ha despertado en el pueblo oprimido por largos años de vasallaje.

De grandiosa hemos de calificar la entusiasta manifestación obrera que en la fecha gloriosa de 1.º de Mayo, ha recorrido nuestras calles poniendo en el ambiente dormido del pueblo la vibrante y elocuente nota de un despertar apoteósico. Verificada la inauguración oficial

sa de la Casa del Pueblo y Círculo Republicano, la manifestación precedida de las respectivas banderas de ambas entidades, y llevando a la cabeza a los miembros del Comité republicano que actualmente forma la Comisión gestora de este municipio, se dirigió a la Casa Consistorial llenando el amplio salón de actos de la misma quedando una gran concurrencia sin poder penetrar dada la mucha aglomeración de público.

Con los señores de la Comisión gestora tomó asiento en estrados entre otras significadas personas, el culto catedrático y entusiasta republicano don Luis Antón Cano, quien tras unas breves palabras de presentación del maestro nacional señor Perona, pronunció un sentido y elocuente discurso acerca de la significación del acto que hoy se conmemora y de la importancia que para la consolidación y engrandecimiento de la República tiene las asociaciones nacientes, siendo al

final de su magnífica disertación, calurosamente aplaudido y vitoreado.

Habló a continuación el joven y entusiasta republicano, miembro del Comité, don Pedro Cerdán, quien con palabra enérgica condenó la vieja política, apuntando soluciones para el porvenir de la Villa, siendo también aplaudidísimo.

Por último, el veterano maestro nacional y miembro también del Comité, don Angel García, enardecido a la multitud con un vibrante discurso en que puso de relieve las persecuciones y vejámenes que por defender el ideal, sufrieron los miembros del Comité republicano, abrazando al terminar su elocuente discurso, a la villa de Pacheco en la persona del actual presidente de la Comisión gestora del Ayuntamiento don Bibiano Perona, quien para terminación del acto, agradeció en nombre del Gobierno la cariñosa adhesión de los reunidos, y aconse-

jando se disolvieran ordenadamente, no sin antes vitorear al Gobierno de la República, siendo secundado por la concurrencia que aplaudió frenéticamente.

Con el mismo orden y compostura volvió la manifestación a las Sociedades, donde pacíficamente se disolvió.

El cierre del comercio y el paro de toda clase de actividades fué absoluto no registrándose el menor incidente.

El alcalde telegrafió al gobernador dándole cuenta del solemne acto, que ha constituido una página brillante para el incipiente republicanismo de Pacheco.—C.

Nombramiento acertado

Ha sido nombrado jefe de los servicios de Higiene y Sanidad Veterinaria de esta provincia

nuestro querido amigo el prestigioso veterinario don Julián Pardos Zorráquinos.

El señor Pardos es persona que goza en Murcia de muchas y muy merecidas simpatías por sus excepcionales condiciones de cultura y talento, demostradas en múltiples cursillos que bajo su dirección se han celebrado en el Instituto provincial de Higiene para los veterinarios.

Mucho nos place este buen acuerdo del Gobierno por el que felicitamos muy sinceramente al señor Pardos Zorráquinos.

Estación S. de Sericultura

El ingeniero director don Fe-

lipo González nos envía la siguiente nota:

«Habiendo finalizado el plazo señalado para hacer efectivo el pago del premio a los productores de hijuela de la cosecha de 1930, y quedando aun sin abonar el importe de más de ochenta talones, se pone en conocimiento de los interesados pueden presentarlos al cobro el próximo jueves día 7 del corriente mes en las oficinas del Abogado Seoante (Ronda de Garay) desde las diez a la una de la mañana, advirtiéndose que de no acudir en el citado día, habrá que reinstegar a Madrid el importe de los no presentados.»

2 pesetas al mes EL LIBERAL

Letras de luto

Aniversario
Ayer lunes se cumplió el segundo aniversario del fallecimiento del que fué estimadísimo amigo nuestro don Antonio Ruiz del Toro, malogrado mérito mariano que encontró la muerte en un accidente trágico.

NOTICIAS

Ha salido para Madrid y Barcelona con objeto de adquirir las últimas novedades, la acreditada modista doña Carmen Chicano.

El domingo por la tarde, en la iglesia rectoral de Santa Catalina, se celebró el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Lolita Triviño, hija del conocido comerciante don José Triviño, con el distinguido joven y buen amigo nuestro el condestable de la Armada, don Andrés Norte Valero.

La novia vestía rico traje de Charles Blacq, dando aun mas esplendor a su belleza y el novio vestía el traje del Cuerpo de la Marina Española.

De padrinos secesaron el padre de la contrayente y la tía del novio doña Dolores Valero Ballester.

Por parte de la novia actuaron de testigos don Manuel Sánchez y don Pedro Molina y por parte del novio don Miguel Riquelme y don José Miquez.

En representación del juez actuó el doctor don Alfonso Palazón Ciemarés.

La sagrada unión fué celebrada por el deán de esta Iglesia Catedral don Julio López Maymón, quien al final dirigió unas hermosas palabras a los contrayentes.

Lo mismo a la entrada que a la salida los novios fueron despedidos con la marcha nupcial de Mendelssohn.

Después y en casa del señor Triviño, los numerosos invitados fueron atentamente obsequiados.

Desesemos una eterna luna de miel a los nuevos contrayentes.

Ha sido operada felizmente en la Cruz Roja por el competente Dr. Hernández Ros, la monísima hija de la profesora en partos, doña Norberta Martínez Cano, siendo satisfactorio el estado de la enfermita. Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORROS INTERESES 4 POR 100

Firmada por varios vecinos del Palmar, recibimos una carta en la que se lamenta del cese del sereno nocturno que prestaba sus servicios en dicho pueblo y piden su inmediata reposición.

Trasladamos el ruego al Ayuntamiento.

Banco Español de Crédito Sucursal de Murcia CAJA DE AHORROS INTERESES 4 POR 100

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña la señora doña Concepción Lescarol Olmos, joven esposa de nuestro estimado

amigo don Clemente Fernández García. Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud. Reciban los venturosos padres nuestra enhorabuena.

LIBROS Y REVISTAS

PARA CONTABLES: Teorías de contabilidad general y de administración privada. Segunda edición. 14 pesetas.

PARA COMERCIANTES: Comercio y Comerciantes. Defensa de los comerciantes, estudios, recuerdos y consejos para la vida comercial. 5 pesetas. por ANTONIO SA CRISTAN ZAVALA, Catedrático. Principales librerías y Pueyo, Arenal 6

El ministro de la Gobernación y la Asociación de Caballeros Carmelitanos

El excelentísimo señor gobernador civil de la provincia en oficio de fecha 30 del pasado mes de abril, comunica al señor presidente de la Asociación de Caballeros Carmelitanos el siguiente acuerdo:

«El ministro de la Gobernación acuerda: «Primero. Que se clasifique como de Beneficencia particular la Asociación de Caballeros Carmelitanos establecida en la ciudad de Murcia, sin que al Protectorado correspondiera otra misión que la de velar por la higiene y por la moral pública, salvo lo prevenido en la vigente Ley de Asociaciones para la formación de sus cuentas, y segundo: Que se dé traslado de esta resolución al Ministerio de Hacienda a los efectos oportunos.

«Lo que de O. M. comunico a V. E. para su conocimiento y efectos procedentes.» Felicitamos a la Asociación de Caballeros Carmelitanos de Murcia por los beneficios que este acuerdo representa.

SUCESOS

Un incendio

En la madrugada de ayer se declaró un violento incendio en una casa de la calle Mayor del pueblo de Alcantarilla, propiedad de Jesús Vázquez.

En dicha casa, su dueño tiene instalado un establecimiento de comestibles.

Ardió toda la parte alta de la casa, donde había acumulados géneros y enseres.

Al lugar del siniestro acudieron una brigada de bomberos de Murcia, que trabajó activamente en su extinción.

Las pérdidas son de alguna importancia.

LEA V. DIARIAMENTE

HERALDO DE MADRID

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

Martes 5 de Mayo de 1931 Dos secciones a las seis y tres cuartos y diez y cuarto noche

PROGRAMA

Reposición de la colosal producción hablada en español La carta por Carmen Larrabelli. Estreno de la mejor película sonora de dibujos animados La paloma con música de la célebre canción del mismo nombre.

Central Cinema

Días 8, 9 y 10, de Mayo de 1931. La grandiosa Compañía de Comedias de María Gómez con el estreno de la obra de gran éxito, «La Poca Feroles» y la obra de palpitante actualidad, «Los mártires de la libertad o la tragedia de Jese».

Media Luna Cinema

Martes 5 de Mayo de 1931 desde las seis de la tarde Una comedia en dos partes Estreno de la colosal producción El conde de Montecristo por Jean Angelo.

Cine Popular

Martes 5 de Mayo de 1931 desde las seis de la tarde Una comedia en dos partes Estreno de la colosal producción dramática en ocho partes Perfidia

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Juan Pedro Navarro Laborda

que falleció el día 6 de Mayo de 1930 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

En sufragio de su alma serán aplicadas todas las misas que se celebren mañana día 6, desde las siete hasta las doce, cada media hora, en la iglesia rectoral de San Pedro Apóstol. Terminada la de doce se oficiará un solemne responso.

Sus sentidos hijos don José, don Pedro, doña Mercedes y doña Adoración; hijos políticos, doña Francisca Erades y don Joaquín Payá; nietos, bisnietos, hermano, sobrinos y demás familia:

Invitan a sus amigos a estos sufragios, rogándoles lo tengan presente en sus oraciones, por lo que les anticipan la expresión de su agradecimiento.

Murcia 5 de Mayo de 1931



Pruebas de los grandes resultados del Depurativo Richelet

Un eczema curado en un mes.

Hacia dos años que tenía un eczema. Había probado infinidad de medicinas inútilmente. Acudí entonces a su Depurativo Richelet; no tardé en comprobar gran mejoría y hoy día después de un mes de tratamiento estoy completamente curado.

M. J. PINAT 3, Boulevard Auguste-Blanqui Paris (18°)

Aun tiene sus piernas.

Hacia mas de tres años que padecía atrofia de una mala circulación la cual me habia dejado varices y profundas úlceras. Había ensayado inútilmente una infinidad de medicinas. Gracias a su Depurativo Richelet tengo aun mis piernas. Hoy no tengo dolores ni congestión. Duermo muy bien y tengo las piernas como a los 20 años.

M. DACHICOURT, 117, Calle Nacional en Boulogne-sur-Mer (Francia).

Dos casos gravísimos de artritis.

Hacia 10 años que tenía la pierna carcomida por una úlcera que supuraba tres meses al año. Estaba ya desesperado. Felizmente aconsejada por mi Doctor hice una cura del Depurativo Richelet. Desde entonces mi pierna ya no es pesada y he vuelto a todos mis quehaceres. Mi marido que padecía de reumatismo y que tenía dolores en las articulaciones se curó también rápidamente después de una cura del Depurativo Richelet.

Señor y Señora SULLIVAN en Villeneuve-le-Roi (S.-et-O.) Francia.

Granos y comezónes desaparecen.

Con mucha satisfacción le participo que su maravilloso Depurativo Richelet me ha librado de las comezónes horribles y de los granos persistentes en la frente. Ninguna cura médica no ha podido curarme de este sufrimiento. Hoy día la piel está del todo limpia, lisa y sin granos.

J. DELHERM Fils Quartier de Laties a Caillac (Tarn) Francia.

Reumático durante 8 años.

Habiendo tenido reumas y una cistitis durante 8 años probé gran cantidad de medicinas y todo me fué inútil. Me decidí a probar su Depurativo Richelet y al segundo frasco tuve la suerte de encontrarme mucho mas aliviado y podía ya dormir y descansar. Después de una curación completa mis dolores ya no han aparecido y hoy día me encuentro con una salud completa.

M. E. CAMUS, 8, rue Antoine-Bloch Marseille (Francia).

Hacia 3 años que estaba desesperada.

Con agradecimiento le participo mi curación. Hacia 3 años que padecía dolores de espalda piernas y después de haber probado cantidad de medicinas estaba ya desesperada. El mal empeoraba y entonces acudí a su Depurativo Richelet. Enseguida noté gran bienestar y al poco tiempo todos mis dolores desaparecieron.

Mme LE MOING, Floirhat (Morbihan) Francia.



Tengo también de los consumidores de España frecuentes testimonios de curaciones maravillosas obtenidas con el uso de mi Depurativo. No los publico sin embargo por sujetarme al deseo expresado por los mismos de no dar a conocer sus nombres, respetando así su natural reserva. De venta en todas las farmacias y droguerías. Pida vd. hoy mismo un folio gratuito al Laboratorio RICHELLET, SAN-SEBASTIAN.

En sufragio del alma del señor D. Mateo Seiquer Almela

que falleció el día 28 de abril último habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Se aplicarán las misas que se celebren a las diez y diez y media y el solemne funeral que tendrá lugar mañana miércoles a las once, en el altar de la Virgen de las Angustias de la iglesia parroquial de San Bartolomé. Por la misma intención estará la Vela y Alumbrado el jueves día 7 y se dirán misas desde las ocho hasta la una en el templo parroquial de San Juan Bautista.

Sus afligidas hijas doña Elisa, doña María y doña Ana Seiquer Gayá; hijos políticos, don Pedro Martínez Orozco y don Angel Romero Elorriaga; nietos; hermanas políticas, doña Teresa y doña Ana Gayá y Nolla, doña Carolina Baquero; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia: Ruegan a sus amigos una oración por el alma del finado y asistan a dichos cultos, por lo que quedarán agradecidos.

Murcia 5 de Mayo de 1931.

EL SEÑOR D. Isidoro Amores Bernardina

ha fallecido en el día de ayer habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Emilia Núñez Fernández; hijos don Antonio, don Emilio, don Jacinto, doña Rita y doña María; hijo político, don Vicente Fernández; nietos, hermana política, sobrinos y demás familia:

Al participar a sus amigos tan irreparable pérdida, les ruegan encomienden su alma a Dios y asistan a su entierro que tendrá lugar a las tres de la tarde de hoy desde la rectoral de San Pedro, anticipándoles por ello las gracias. Su funeral tendrá lugar a las nueve de la mañana del día 7 en dicha iglesia.

Murcia 5 de Mayo de 1931.

Casa mortuoria: San Nicolás número 8 - No se invita particularmente.

LA MEDICINA VEGETAL

es sana, eficaz, inofensiva

ESTE INTERESANTE LIBRO muestra la manera de curar las enfermedades por medio de plantas

TODAS LAS FAMILIAS DEBEN POSEERLO

SE ENVIA GRATIS. Mande hoy este cupón en sobre abierto con sello de 2 cts.

Sr. Dr. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda Universidad, 6, Barcelona, 0 Peligros, 9, Madrid.

Sírvase mandarme gratis y sin compromiso el libro «La Medicina Vegetal».

Nombre..... Calle..... Población..... Provincia.....

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

Maravilloso método de curación por medio de plantas, descubierto por el Abate Hamon

HERNIADO

RECUPERE V. SU SALUD CON EL MÉTODO C. A. BOER

Comodidad, seguridad, eficacia, son las cualidades de los Aparatos C. A. BOER. Usándolos el Herniado apesadumbrado, no tarda en transformarse en hombre feliz y agradecido.

Tarrasa, 4 de marzo 1931. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Hace ya varios años le autorice a publicar que estaba curado de dos hernias que tenía. Habiendo necesitado una intervención médica para una enfermedad de la próstata, me confirmaron mi excelente estado, lo que muy gustoso le comunico sabiendo que será para Vd. una satisfacción. Debo añadir que hace ya más de cuatro años que no llevo ninguna clase de aparato ni protección alguna. Muy agradecido le autorizo nuevamente a publicar mi curación quedando siempre de Vd. alto. s. s. José Astala, c. Arquimides, 179, TARRASA (Barcelona).

No pierda usted más el tiempo exponiéndose a los siempre graves peligros de la HERNIA. Cuidese con inteligencia y sanará. El reputado ortopédico C. A. BOER, recibe en ALCOY, miércoles 6 mayo, Hotel Comercio—ALMANSA, jueves 7, Hotel Comercio—ALBACETE, viernes 8, Hotel Regina—HELLIN, sábado 9, Hotel Atienza—CIBZA, domingo 10, Hotel España—ORIHUELA, lunes 11, Palace Hotel—CARTAGENA, martes 12, Gran Hotel—MURCIA, miércoles 13 mayo, HOTEL REINA VICTORIA—LORCA, jueves 14, Hotel España—BAZA, viernes 15, Fonda Graadina—GUADIX, sábado 16, Fonda Comercio—ALMERIA, domingo 17, Hotel Simón.—C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo 60, BARCELONA.

JARABE CLIMENT
MARCA VIUDA
Debilidad—Anemia
Inapetencia
Gran reconstituyente.

BORRACHOS!! POLYOS COZA
Durán radicalmente el vicio de emborracharse. Son inofensivos. De resultado garantizado. Pueden admitirse sin que el interesado se dé cuenta. ÚNICO FARMACIO CONTRA LA EMBRIAGUEZ.
En todas las farmacias.
Pedid datos y muestras gratis a Ferrer S. en C., Plaza San Julián, Murcia.

SARNA
Se cura cómodamente en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto Caballero
De venta en farmacias y droguerías

PHILIPS RADIO

Los receptores PHILIPS captan todas las emisoras de onda corta y onda larga. Trabajan en todos los voltajes y emplean las famosas válvulas PHILIPS "Miniwatt"

Están garantizados para dar en todo tiempo plena satisfacción

CONSTRUIDOS ESPECIALMENTE PARA EUROPA

El servicio técnico de PHILIPS está a su disposición

CALEFACCIONES SANEAMIENTO y FUMISTERIA
Modernas por vapor y agua caliente. Controlas y por pisos independientes. Bañeras, lavabos, bidets. Inodoros, cisternas, duchas, grifería, espejos. Cocinas económicas portátiles, medias cocinas y con termo.
Ventas e instalaciones, proyectos y presupuestos gratis
José Guillamón Martínez. Casa Central: Sagasta, núm. 7, 4.º. Teléfono 33.876 - Madrid
UNICO DESPACHO Y EXPOSICION, PLAZA SAN BARTOLOME, 1 y 2
Teléfono Automático 1809 - Murcia

¡1000 pts. de gasolina este mes...!!

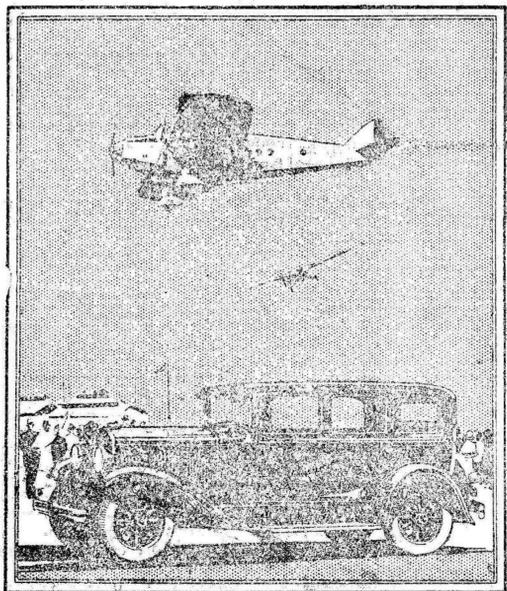
...ahora mismo voy a comprar bujías

CHAMPION

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA: FRANCISCO FLORES @ ESPINARDO - MURCIA

UNA HERENCIA BRILLANTE

Hoy el Chrysler Seis posee como herencia el progreso obtenido con los perfeccionamientos acumulados en seis brillantes años de dominio de Chrysler en la construcción de coches de seis cilindros. Seis años de perfeccionamientos — seis años de refinamiento artístico — seis años de descubrimientos de los ingenieros — seis años de más perfecto rendimiento — todo reunido en su más alta expresión en el nuevo Chrysler Seis — de precio asombrosamente moderado.



CHRYSLER-SEIS

SEIS AÑOS DE SUPREMACIA EN SEIS CILINDROS

Vea los últimos modelos en la Agencia Chrysler

Angel Viudes Guirao
Muralla del Mar, 43
CARTAGENA

DISTRIBUIDORES: S. E. I. D. A., S. A. - MADRID

Dr. BLANQUER
Médico militar
Cirugía general.—Aparato génito-urinario y enfermedades venéreas.
Zambrana, 2, 2.º—Consulta de 12 a 2.

90%
de las personas en edad madura

están naturalmente expuestas a los inconvenientes que trae consigo el funcionamiento irregular de los intestinos. Como el cuerpo ya no es joven, hay que ayudarlo en sus funciones para que los intestinos se mantengan limpios. Entonces la acción suave pero positiva de los componentes vegetales de las Píldoras de Brandreth es sumamente benéfica, pues limpia bien los intestinos y estimula el régimen diario del cuerpo, tan esencial para estar bien.

PILDORAS DE Brandreth
Agentes en España: J. URIBACH y C.ª, S. A. - Bruch, 45, Barcelona

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS
SE CURAN CON RAPIDEZ CON **DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO**
De venta en Droguerías y Farmacias.

URINARIAS LO MAS EFICAZ, CÓMODO, RÁPIDO, RESERVADO Y ECONOMICO
(AMBOS SEXOS)
Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea, (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cachalets Colliado por día, calma los dolores al momento y evita complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. García, Alcalá, 85, Madrid. Precio: 16,25 pesetas.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

MODRIZAS 3.000 pts. de fianza (después de 25 años de edad, leche de Azaque, para despacho, Alguacil: Pedroño, Barrio Ferral, Cartagena.

ALQUILERES 3.000 pts. de fianza (después de 25 años de edad, leche de Azaque, para despacho, Alguacil: Pedroño, Barrio Ferral, Cartagena.

MADRES! La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja, con 18 papeles, 1,50.

MEDICOS

- Dr. E. Avallán**—Cirujía.—Rayos X.—Tratamientos médico-quirúrgicos de la tuberculosis.—Consulta de 10 a 14.—Cabañes, 2.
- Dr. José M.ª Aroca**—Enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.), y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). Rayos X.—Verónicas, 18. De 12 a 2.
- Dr. Román Alberca**—Jefe Médico del Hospital por oposición. Expensionado por la Junta para ampliación de Estudios en el Instituto Pasteur de París. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2. Pinaros, 4-7, derecha.
- Dr. Antonio Andrés García**—Florida-blanca, adm. 2.—Clínica de Urgencia. Consulta general de 9 a 11 y de 3 a 5. Especial de vías urinarias, de 5 a 7. Telf. 1231
- Dr. José Aguilera**—Matris, embarazo y parto. Especialista por la Maternidad de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Plaza de las Flores, 4.
- Dr. J. Carrillo Lozano**—Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Eleanor de Cascales, 3, Murcia
- Dr. Antonio Clemares**—Enfermedades del pecho. Del Dispensario Antituberculoso Oficial. Consulta de 11 a 2. Verónicas, 6, 8 y 10.
- Dr. F. Giner Hernández**—Clínica privada para enfermos del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.) y de la nutrición (diabetes, gota, reumatismo, etc.). Médico-Director de esta especialidad en el Hospital provincial y en el de la Cruz Roja.—San Cristóbal, 5, pral.
- Dr. González R. de Vera**—Enfermedades de la piel, sífilis y venéreo. Laboratorio de Análisis Clínicos.—Calle de la Trapera, edificio del Banco Central, piso segundo.—De 12 a 2.
- Dr. Antonio Hernández-Ros**—Cirujano del Hospital provincial y Director del Sanatorio de San Carlos.—Consulta de Cirugía general y Cirugía Ortopédica (Huesos, Músculos y Articulaciones).—Horas de consulta, de 10 a 12. Teléfonos: Consultorio 2417, Sanatorio 1826, domicilio 1812.
- Dr. José López Alemán**—Profesor del Instituto Rubio y de la Maternidad de Madrid. Especialidad en Matris, Embarazos y Partos.—Plaza de Don Pedro Pon, 10 (San Antón).—Consulta de 11 a 1.—Teléfono núm. 2027
- Dr. Evaristo Llanos Medina**—Ex-Médico Interno de la Clínica del Doctor Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Secretiones Internas. Metabolímetro. Rayos Ultravioletas. De 11 a 1 y de 3 a 5. Vinado, 1, Murcia.—Teléfono 1417.
- Dr. Antonio Medina Clares**—Radiólogo del Hospital Provincial, por oposición. Consultas de 1 a 6. Paseo Menéndez Pelayo (Malecón) Chalet.—Aparato R. X. transportable al domicilio del paciente.—Teléfono 1036.
- Doctores Molina Nifirola**—Medicina general. Rayos X: radiografías incluso de embarazadas.—Rayos ultravioletas.—Diatermia.—Depilación.—Electroterapia en general.—San Nicolás, 9. Teléfono 1618. Consulta de 10 a 14.
- Dr. Raimundo Muñoz**—Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Director del Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud y médico del Manicomio Provincial. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 6.—Plaza Santa Gertrudis, 1.—Teléfonos: Consulta, 2419; Sanatorio, 12; llámese al 2206.
- Dr. Angel Martín Fernández**—Garganta-Naris Oídos y sus operaciones. Profesor del Instituto Rubio.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5.—Plaza de Chacón, 16 y 18, Murcia.
- Dr. J. Pérez Mateos**—Garganta, Naris y Oído, de 11 a 1.—San Nicolás, 25 y 27.
- Dr. Antonio Pérez Almagro**—Cirujía general. Rayos X.—Diatermia.—Rayos Ultravioleta.—Corrientes.—Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Saavedra Pejarido, 26, (Rambla).
- Dr. Antonio Ros**—Oculista. Consulta de 11 a 2.—Sagasta, 13.—Teléfono 1809.
- Dr. J. Sánchez Payo**—Diplomado en Oftalmología y ex-yulante de la Clínica de Oftalmología de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de enfermedades de los ojos.—Príncipe Alfonso, núm. 68, Murcia.
- Dr. Sequeros**—Oculista Diplomado del Instituto Oftalmológico de Madrid.—Trapera, núm. 1, (esquina Plaza de la Cruz).—Consulta de 10 a 1.—Teléfono, 1334.

¿LE DISGUSTA EL ACEITE?

Entonces purguese con **MAGNESIA S. PELLEGRINO** purgante ideal, con su uso los desarreglos del estómago e intestinos desaparecen como por encanto.

MAGNESIA SPELEGRINO

PURGA, REFRESCA, DESINFECTA.
Se vende en frascos, en forma calcinada con anís, y efervescente, en cajitas de una dosis.
Representantes para España: **GIMENEZ - SALINAS y C.ª**
Sagúés, 2 y 4 - Barcelona

LABORATORIOS
Química de Análisis general y especial. Productos químicos puros.

PRESERVATIVOS
"La Discreta", Salud, 6, Madrid. Catálogo sin enviar costo.

Atención
Se ha trasladado la sastreía de Manuel Alba de, antes situada en la calle Azaque, n.º 2, a la calle Barriouuevo, 8, ent.º

SI USTED COMPRO O VENDE ALGO ANUNCIESE EN NUESTRA Sección especial por palabras

MADRES!
La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja, con 18 papeles, 1,50.

El domingo de los ministros

Fernando de los Rios habla a los españoles de América y Lerroux asiste al banquete de los antiguos redactores de "El País"

Los ministros de Hacienda, Instrucción y Fomento, asisten a diversos actos en provincias

Emisión de radio. Madrid. Ayer tarde tuvo lugar en el Palacio de la Telefonía el acto de dirigir la palabra al ministro de Gracia y Justicia a los españoles residentes en América. Desde Madrid se estableció la comunicación con Buenos Aires y allí se instaló una estación emisora de radio para Montevideo y otros puntos de América. Habló de la iniciación del movimiento republicano que ahora ha triunfado en España, que comenzó en 1898. Dijo que en este movimiento el pueblo no se ha detenido ante las joyas demostrando su dignidad. Dijo que la república española viene a restablecer las libertades individuales y colectivas. Que las Cortes determinarán las relaciones entre la Iglesia y el Estado, y que podía ya anticipar que la solución será la separación de la iglesia y el Estado, amparando a la primera en todos sus cultos. Agregó que la Enseñanza y la Justicia son las funciones primordiales del Estado y que la República tiene la máxima garantía de la responsabilidad de los altos intereses a ella confiados. Finalmente habló del problema agrario y de la solución que se le dará.

Indicció Prieto y Marcelino Domingo en Bilbao. Bilbao. Los ministros de Hacienda e Instrucción, con don Miguel de Unamuno, el general Queipo de Llano y otras personalidades, se trasladaron a Eibar, donde se les recibió con entusiasmo recibimiento. En el Ayuntamiento presidieron el acto del nombramiento de Eibar, población muy ejemplar, por haber sido la primera en que se proclamó la República. El ministro de Instrucción pronunció unas palabras, hablando de la opinión de Unamuno. Luego marcharon a Vitoria, donde se alojaron con el comandante Franco. Por la noche regresaron a Madrid.

Albornoz en Oviedo. Oviedo. Llegó el ministro de Fomento señor Albornoz, acompañado de varios amigos, para asistir al desdoblamiento del monumento a «Clarín». Se alojó en el domicilio del presidente de la Audiencia, a donde acudió un enorme gentío a saludarle, teniendo que acomodarse al balcón y pronunciar unas palabras. Luego visitó las aulas en que «Clarín» dió sus clases. En el Teatro Campoamor se celebró el acto que debía tener lugar al aire libre. Después tuvo lugar el acto de la entrega por la Universidad al Ayuntamiento del monumento a «Clarín», aceptándolo el alcalde en nombre de la ciudad. El ministro de Fomento pronunció un discurso en el que dijo que los alumnos de «Clarín», hoy repartidos por toda España, habían

Administración EL LIBERAL TELEFONO 1606. Recibida últimos modelos Sombreros Señora y Caballero, BELMAR. Moderno planchado ALEMAN Lavado y panchados de cuellos y paños. Tintorería Suiza. Frereria, 40, Teléfono, 2.567.

Antonio Medina Clares. Radiólogo del Hospital Provincial, por oposición. Ha trasladado su domicilio y gabinete de Rayos X al Paseo Menéndez Pelayo, (Malcón), Chalet. Teléfono 1036, Murcia.

ASI principia un resfriado: Vd. estornuda y siente escalofríos: ha cogido un resfriado. A los primeros síntomas tome Vd. enseguida Tablettes de Aspirina que detendrán el resfriado y harán desaparecer los dolores.

Una noche de tos es suplicio y desesperación FIMOL BUSTO CALMARA VUESTRAS ANGUSTIAS. Frasco pequeño (de prueba): 3,50. Frasco grande: 5,00.

AGUILAS

La República en la provincia

Jornada municipal

La segunda sesión del Ayuntamiento de la República, igual o más interés despertó que la primera celebrada y así se vio rebosante de público el salón de actos y cuantas habitaciones daban acceso.

Es insuficiente el local para contener al público que acude a las sesiones, y si ello es dudoso, bien merece ir pensando como se va a dar mediano acomodo a los vecinos que concurren a las sesiones.

Fué interminable la de anoche, desde las seis y media de la tarde, en punto de citación, hasta las once, y si bien en los asuntos tratados hubo un poco de exceso en la extensión de los discursos, la importancia de aquellos excusa estos excesos.

Yase va notando el cambio de rumbo en aquella casa, pues mientras en el fallecido régimen, solo la voz de uno razonable para dictar fallos, que nadie reformaba, hoy los concejales discuten y aportan su opinión para mejor orientar la actuación del Municipio.

Los asuntos tratados, fueron, rotulación de calles con los nombres de Pío Iglesias, Gasco Ibáñez, Galán,

García Hernández y Avenida del 14 de abril. También se trató de anular uno de los contratos hecho por el anterior Ayuntamiento, en el que se depositaba en manos de un gestor los ingresos municipales.

El informe de la Comisión, fué claro terminante, se determinaban defectos legales, y exceso de beneficios para el gestor, que no concordaban ni con las obligaciones impuestas ni con menos aún, con la difícil situación económica del Municipio.

La defensa del exalcalde señor Rostán, fué débil sin base sólida, y por ello se derrumbó por sus propios defectos, el expediente de afianzamiento, con la circunstancia de que unánimemente, fué aprobada su nulidad.

El informe de la Comisión y las conclusiones de la presidencia robustecidas con la opinión de varios concejales, merecieron la aprobación de todos los concurrentes, y que se elevaban a veinte concejales, de los veintidos que componen el Municipio.

Larga jornada, pero al fin fructífera, para los intereses del pueblo.—M. Miras.

Información deportiva

El Murcia elimina al Deportivo de la Coruña

En los octaves de final jugará contra el Madrid

EN MURCIA. Murcia, 2.—Coruña, 1.

Por tercera vez en el espacio de un mes, el equipo del Murcia ha vencido al Deportivo de la Coruña. Las dos últimas victorias, conseguida una en Riazor y la otra el domingo en la Condomina, han eliminado a los coruñeses de la competición de la Copa de España, y han venido a demostrar plenamente la justicia de la rotunda victoria que los murcianos obtuvieron sobre los coruñeses en el partido de Liga jugado el 6 de abril, siendo la mejor réplica a las manifestaciones de Iberia a raíz de dicho partido.

El Murcia se va afirmando, y la sucesión de sus triunfos demuestra que son merecidos. Escribimos estas líneas sin olvidar todavía al equipo que la suerte le ha designado como adversario en los octaves de final. Creemos a pesar de todo que difícilmente habrá de pasar de ellos, y sinceramente deseamos que su adversario sea un equipo de primera fila, ante los que, aunque sumamente, puede hacer un buen papel y cerrar brillantemente la temporada oficial.

Los dos fases tuvo el partido del domingo, que correspondieron a los dos tiempos del mismo.

En la primera, el Murcia jugó a favor del viento, y su dominio fué constante. El viento fué el domingo el mejor jugador que hubo en el campo, y ayudó por igual a los dos equipos. Si en una parte destruíó el juego de los coruñeses, en la otra hizo lo propio con el de los murcianos. Fué pues un elemento imparcial.

Ganó el Murcia por dos a uno, y la diferencia debió ser mayor. Valiéndose del mismo elemento, supo sacarle mejor partido, y su victoria fué por consiguiente justa.

Apenas iniciado el juego, los delanteros murcianos, bien secundados por sus medios y en especial por Palahí que hizo una primera parte magnífica, llegaron por dos veces consecutivas a la meta de Ildro. En la segunda se originó un lío ante la meta coruñesa, y Antofito, amparando el balón con el cuerpo, lo ocultó a la vigilancia de Ildro, mandándolo a la red.

Poco después, cuando apenas iban cinco minutos, una buena jugada entre Sorniechero y Araçil, le terminó éste cruzándose y lanzando un fuerte tiro cruzado que batió por segunda vez a la meta del Deportivo.

Siguió este tiempo la presión murciana, pero resultó infructuosa. Los jugadores locales, confiados por la ventaja en el marcador y la que les daba la victoria en Coruña, no profundizaron en sus ataques. Justo es decir que los defensas gallegos actuaron con acierto, y que los murcianos, que en algunos momentos jugaron primeramente, perdieron algunas ocasiones claras de subir el tanteador.

En este tiempo, los gallegos lograron hacer algunas incursiones al campo contrario, en dos de las cuales inquietaron, aunque no mucho, a Enrique.

En la segunda parte varió la decoración. El Murcia, para conservar

el tanteo, bajó a Antonio a los medios, y los coruñeses contaron con el viento. A pesar de ello, su dominio no fué tan constante como en la primera parte lo había sido el murciano, y por otra parte sus delanteros se mostraron muy imprecisos en el tiro.

Fué menester que a los 27 minutos de este tiempo Enrique realizara una inoportuna salida, para que León acortara la diferencia.

A partir de este momento se endureció el juego, y los principales castigados fueron los jugadores murcianos. Estos se defendían con empujamiento, y los coruñeses persistían en sus ataques. La suerte impidió que en más de una ocasión se viera batida la meta murciana, si bien volvió igualmente por la coruña, pues también en esta parte los ataques murcianos fueron más peligrosos que los de sus adversarios.

Por los coruñeses se destacó su tiro defensivo, Fariña y el extremo derecha. De los murcianos, sus defensas y Muñoz y Palahí, y Zamoreta, Antofito y Sorniechero en la primera parte.

A las órdenes de Navaz, que dejó hacer a unos y otros, los equipos se alinearon así:

Coruña: Ildro; Jiménez, Solla; Frois, Esgarza, Fariña; Torres, Triana, León, Díaz, Alejandro.

Murcia: Enrique; Griera, Virgili; Muñoz, Palahí, Viqueira; Julio, Antofito, Zamoreta, Araçil, Sorniechero.

El sorteo para los octaves de final. Madrid.—Esta mañana se ha celebrado en el domicilio de la Federación Nacional el sorteo entre los equipos que han pasado a los octaves de final, para determinar como han de jugar en dicha eliminatoria. El resultado ha sido el siguiente:

Madrid-Murcia. Irún-Sporting de Gijón. Valladolid-Logroño. Sevilla-Castellón. Badalona-Betis. Oviedo-Arenas. Atlético Bilbao-Sabadell. Valencia-Barcelona.

Los partidos se jugarán el próximo domingo en el campo del equipo nombrado en primer lugar, y al siguiente con los terrenos cambiados.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 5 de Mayo de 1931.—Martes.—San Pio V, papa.—San Eulogio y La Conversión de San Agustín.

La Misa y oficio divino de San Pio V, papa y confesor, con rito doble y color blanco.

Vela y Alumbrado. Día 5.—En Agustinos. Día 6.—En Capuchinas.

ZOTAL. Cura Glisopeda, barna Roña, Bicheras y Arestin.

En la Redacción del «Heraldo»

El homenaje a D. Manuel Busquets

Los concurrentes

4, a las 11 n.

Madrid.—A las siete de la tarde se celebró en la Redacción de «Heraldo de Madrid» el acto de entrega a don Manuel Busquets las insignias de la Legión de Honor francesa, costeada por el personal de los periódicos de la Sociedad Editora Universal.

Concurrieron al acto numerosas señoras, el personal de Redacción, Administración y Talleres de los periódicos EL LIBERAL y «Heraldo de Madrid», sus directores respectivos señores Villanueva y Fontdevila, don Antonio Sacristán, accionistas de la empresa, el redactor jefe de EL LIBERAL de Sevilla señor Martín Nuñez, el redactor de «El Defensor de Granada» señor Reis Carnero y el director de EL LIBERAL de Murcia señor Serna Alba.

La entrega. Don Pedro García Bilbao, en nombre del personal de la Sociedad Editora Universal, entregó al señor Busquets las insignias.

Después dió lectura a unas sencillas cuartillas exponiendo la razón del homenaje.

El señor Serna. A continuación el director de EL LIBERAL de Murcia, señor Serna Alba, pronunció un breve discurso.

No vengo—dijo—con la misión y la docilidad del subordinado a llenar fríamente el deber de una fórmula, sino para adherirme al homenaje en nombre de todos los que trabajan en EL LIBERAL murciano, con el más puro sentimiento de cordialidad, a pleno corazón.

Habló de sus relaciones con el señor Busquets, diciendo que siempre lo había tratado este con la mayor corrección y delicadeza.

Yo—agregó—tuve siempre su confianza, aun en aquellos momentos en que EL LIBERAL que dirijo parecía tomar rumbos de peligro y orientaciones de audacia política; por eso, cuando en esta primavera triunfal floreció en el jardín de la Patria la República, como mejor y más fragante rosa de España, los redactores de aquel periódico murciano hemos podido sentir, con la natural modestia, la emoción del deber cumplido.

Ahora que tanta gente se coloca el lazo tricolor en la solapa, con el

remordimiento descolorido en el recuerdo, no debemos renunciar a esa gloria.

Terminó abrazando al señor Busquets en nombre del personal de Redacción, Administración y Talleres de EL LIBERAL de Murcia y deseándole muchos años de vida para que el noble signo de la cruz roja de la Legión de Honor presida la actividad, el esfuerzo y el trabajo de cuantos trabajan en los periódicos de la Sociedad Editora Universal.

El señor Carnero. A continuación hizo uso de la palabra el director de «El Defensor de Granada» señor Carnero, para expresar la satisfacción hondísima que a sus compañeros de Redacción le había producido la distinción otorgada al señor Busquets.

Francia—dijo—ha sido o premiar en don Manuel Busquets su perseverancia, su amor a la cultura y su generosidad para divulgar sus ideas inspiradas en la justicia y la democracia.

El señor Martín. Después habló el redactor jefe de EL LIBERAL de Sevilla señor Martín Nuñez, que se asoció al acto con palabras de gran efusión, ofreciendo la cordialidad y la gentileza de Andalucía al señor Busquets, que tan conpenetrado está con los periódicos que dirige.

El señor Fernadas. Luego habló el regente de los talleres de EL LIBERAL y «Heraldo de Madrid» señor Fernadas, que alabó la altura de miras y la nobleza de intención del señor Busquets, que ha estado siempre propicio—dijo—a los anhelos de los obreros a otra norma que la del trabajo y resumiendo los ideales políticos de cada uno, porque de esa forma serviría más honradamente a la causa de la libertad.

El presidente de A. de la F. El presidente de la Asociación de la Prensa de Barcelona, pro-

ra entender en todos los casos de soborno. Se castigará al distrito sobornado con la destitución del candidato corruptor. Queda suprimido el artículo veintinueve. Los candidatos podrán ser proclamados por cada diez concejales. Las actas protestadas serán examinadas en las Asambleas. Dice también la nota facilitada a la Prensa que el Consejo había examinado la petición de Trostki en la que solicita fijar su residencia en España. El Consejo convino en, dado su carácter actual, aplazar la respuesta a esta petición. Guerra. Se acordó que los destinos en el ejército sean concedidos por rigurosa antigüedad. Justicia. Se aprobó un decreto creando algunas plazas en el Supremo. Instrucción pública. Nombrado rector Honorario al de la Universidad de Valencia. Decreto reorganizando la Junta de la Ciudad Universitaria. Idem. reformando la organización del Consejo de Instrucción pública. Manifestaciones del ministro de Estado. El ministro de Estado dijo a los periodistas que aún no había quedado resuelto el asunto del nombramiento de los embajadores. Faltan por determinar el de Francia, Cuba y Argentina. Los señores don Fernando Gaset y don José Estabellana han renunciado modestamente al mismo tiempo que hacían acto de adhesión al Gobierno. También don Luis de Tapia que se había designado para embajador en América ha contestado que es demasiado honor el que se le concede el cual cree superior a sus méritos. La carta del señor Tapia ha conmovido verdaderamente al Gobierno por los términos de modestia en que está concebida. Agregó el ministro de Estado que por ahora estaba aprobada la siguiente lista: Para Inglaterra, don Ramón Pérez de Ayala, Italia (Quirinal), don Gonzalo de Figueroa; Italia, (Vaticano) don Luis de Zuloaga; Portugal, don José Reche; Chile, don Ricardo Baeza. Además se han hecho negociaciones para elevar a Embajador el Consulado de Méjico para que se nombre a Julio Alvarez del Vayo. Será misión de la Magistratu-

nunció breves frases para ensalzar las dotes de hombre de periódicos, propulsor, por lo tanto de la cultura de un país y de la capacitación de la ciudadanía base del engrandecimiento de los pueblos.

Señor Fontdevila. Luego el director del «Heraldo» don Manuel Fontdevila trazó una semblanza de don Manuel Busquets, como hombre de grandes condiciones para la industria de periódicos y capaz de infundir a esta industria todo el espíritu necesario para que los diarios tengan una continuación y un programa que desarrollara.

Señor Villanueva. Don Francisco Villanueva, director de EL LIBERAL mostró su alegría y la de EL LIBERAL por el justo premio otorgado al señor Busquets. Expresó su confianza en que la República hará justicia a los méritos de don Manuel Busquets.

El señor Sacristán. Don Antonio Sacristán, gerente de la Sociedad Editora pronunció un bello discurso evocando los tiempos de la Sociedad Editora Española con sus valiosos elementos, Fernanfior y Moya. Expresó su orgullo al ver que los periódicos fundados por aquellas figuras seguían su gloriosa tradición republicana sin tibiezas y sin miedo, arraigándose en momentos de coacción dictatorial hasta sufrir la conducta de los tiranos. Terminó diciendo que la conducta de don Manuel Busquets dejando en libertad a los directores de sus periódicos honran al señor Busquets.

El señor Busquets. Finalmente, muy emocionado por los agasajos de que había sido objeto, se levantó don Manuel Busquets, que fué acogido con una ovación delirante. Dijo que si hasta ahora el respeto y la consideración para su persona había sido la divisa se haría desde hoy merecedor al cariño de todos, conservando la Cruz esmaltada de la Legión de Honor y esa otra cruz que valía más que el oro y los brillantes, que era el album donde figuraban todas las firmas del personal de los periódicos.

La actuación del Gobierno de la República

En el Consejo de ayer quedaron terminadas las líneas generales para las elecciones

A la entrada del Consejo. Madrid.—A las cuatro y cuarto de la tarde llegó a la Presidencia el ministro de Justicia quien dijo que venía del homenaje que se había tributado a Victoria Kent.

Agregó que llevaba unas reformas en el Supremo que suponía serían aprobadas. He tenido noticias, siguió diciendo que un pueblecito de Toledo tenía un pleito sobre la propiedad de tres mil hectáreas de terreno de dicho pueblo. El pleito lo tenía ganado desde el año 1929 pero no se le había comunicado aún. Yo he dispuesto se le comunicara inmediatamente y que entre en posesión del terreno para parcelarlo. Terminó diciendo que a la salida habría noticias de interés. A las cuatro y media de la tarde quedaron los ministros reunidos.

A la salida del Consejo. A la salida del Consejo fué facilitada a la Prensa una nota en la que se dice que la mayor parte de la reunión fué dedicada a cuestiones electorales. Se convino en encajar a los ministros la redacción de un decreto sobre elecciones que contenga los siguientes extremos: Se elegirá un diputado por cada cincuenta mil almas de población. Las fracciones superiores a cuarenta mil se tendrán en cuenta en las poblaciones que elijan más de cinco diputados. Quedarán suprimidos los distritos y cada provincia será conceptuada como una circunscripción menos Barcelona y Madrid. Se aplicará una nueva escala de votantes entre el ochenta y el veinte por ciento. Serán elegibles para el cargo de diputados las mujeres y los sacerdotes. Las incompatibilidades por jurisdicción no se referirán a los cargos que se ostenten por elección popular. La Asamblea determinará si se mantienen las incompatibilidades. Se hará extensiva la fe pública a todos los abogados que se encuentran en ejercicios de jubilados. Será misión de la Magistratu-

Los disturbios digestivos

LOS disturbios digestivos son debidos frecuentemente a un exceso de acidez estomacal que puede suprimirse tomando la Magnesia Bisurada. Media cucharadita de las de café, o dos o tres tabletas tomadas después de las comidas neutralizan instantáneamente el exceso de acidez, haciendo desaparecer la inflamación de las mucosas al mismo tiempo que evitan las intoxicaciones del estómago y alivian el dolor.

MAGNESIA BISURADA. El remedio más eficaz para combatir la dispepsia, acidez, ardor, gastritis, flatulencia e indigestión. En polvo y en tabletas en todas las Farmacias.

LLOYD SABAUDO

Servicio expreso de gran lujo

SUD AMERICA

CONTE VERDE de Barcelona 6 Mayo

CONTE ROSSO de Barcelona 29 Mayo

NORTE AMERICA

Conte Grande de Gibraltar 11 Mayo

Médicos y cocineros españoles

LLOYD SABAUDO

Barcelona - Rbla. Santa Mónica, 31 y 33

Dirección telegráfica: SABAUDO